



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ALICANTE

11074 CONVOCATORIA Y BASES ESPECIFICAS PARA CUBRIR OCHO PLAZAS DE OFICIAL DE POLICIA LOCAL POR VARIOS TURNOS

EDICTO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en su sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2023, acordó aprobar la convocatoria y las bases específicas de las pruebas selectivas para la provisión de personal funcionario de carrera para cubrir ocho (8) plazas de oficial de la Policía Local, por el turno de promoción interna (6), promoción interna interadministrativa (1) y movilidad (1), correspondientes a la oferta de empleo público del año 2020, 2021 y 2022 del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Estas convocatorias, se regirán por las Bases Genéricas aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 29 de diciembre y 9 de febrero de 2021, así como las indicadas bases específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Edictos de la Corporación (<https://sedeelectronica.alicante.es/edictos.php>), en el Servicio de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante y en la página web municipal (<https://w3.alicante.es/rrhh/oposiciones/>).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.